



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Planeación – Área de infraestructura

FECHA: 04 de Octubre de 2021

LUGAR: Reunión Virtual

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité de seguimiento contratos de prestación de servicios profesionales

HORA DE INICIO: 2:30pm

HORA DE FINALIZACIÓN: 4:30pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Hernán Gómez Espitia			X						X	Infraestructura	hernan.gomez@gobiernobogota.gov.co	310 8596934	
Daniel Felipe Villamil Martínez			X						X	Infraestructura	daniel.villamil@gobiernobogota.gov.co	321 3244605	
Kelly Magnolia Bejarano Rivera			X						X	Infraestructura	kelly.bejarano@gobiernobogota.gov.co	321 3912053	
Sol Angie Iveth Rodríguez González			X						X	Infraestructura	virgp7988@hotmail.com	313 8174132	
Gloria Lucia Pintor Vargas			X						X	Infraestructura	gloria.pintor@gobiernobogota.gov.co	313 3268327	
Fredy Armando Martín Guantivar			X			X				Infraestructura	fredy.martin@gobiernobogota.gov.co	320 4738036	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

1 de 7

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El arquitecto Fredy A. Martin agradece la asistencia al comité de seguimiento a los contratos de prestación de servicios y de las responsabilidades que se tienen dentro de cada uno de los contratos. Informa que cambiara el orden de la reunión y comenzara por el Orfeo. Informa que se dará inicio al comité de seguimiento de infraestructura sobre la gestión de cada uno.

Primer punto.

Contratos que están en liquidación.

Primer Punto Orfeo:

Interviene el arquitecto Fredy Martin. Informa que le están solicitando respuesta del Derecho de Petición del concejal Andrés Onzaga, que estaba a cargo de la Ingeniera Angie Rodríguez y Gloria Pintor, sobre unos contratos de interventoría y obra.

Interviene Gloria Pintor. Informa que ya está la respuesta de la Tabla en Excel y el memorando en el correo del Arquitecto, con accesibilidad a los links del SECOP de cada contrato para que le dé el VoBo y poder orfear.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. Manifiesta que de acuerdo a la reunión que realizaron de la secretaria de Gobierno con el tema de los derechos de petición, solicita que el área de infraestructura se debe destacar y no dejar que se venzan los requerimientos. La semana pasada llegaron unos derechos de petición que fueron asignados a las Ingenieras Kelly Bejarano, Angie Rodríguez y a Gloria Pintor, con fecha de radicación de entrada ya próximos a vencerse debido a que la funcionaria Diana Barbosa se encontraba delicada de salud y también la Dra. Amanda Camacho se demoró en reasignarlos, por tan motivo solicita que se les dé respuesta lo mas pronto posible. Lo mismo le solicita al Ingeniero Daniel Villamil con los derechos de petición que están próximos a vencerse. Informa que le asigno la labor del control de derechos de petición a Gloria Pintor con el fin de que colabore en la revisión y alertar cuando los requerimientos estén próximos a caducar.

Contratos que están en ejecución.

COP-319-2020 con CONSORCIO PRATO, CIN-320-2020 con R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Frente a este contrato con su correspondiente interventoría el viernes 1 de octubre de 2021 se realizo la reactivación de ambos contratos después de la suspensión que tuvieron alrededor de 70 días. Hoy se esta realizando la prorrog a estos dos contratos de dos meses y medio pero la interventoría autorizo solo mes y medio, hoy finalizaba el contrato, pero con la prorrog a de mes y medio a partir de mañana, finaliza el 19 de noviembre de 2021. El avance del contrato a la fecha en ejecución esta entre el 75% a 80%. Mañana va a tener un comité obra para la reactivación del contrato y se actualizara el avance de obra de acuerdo con lo último que se tenia que era un 75% de avance, a falta de inicio de 2 segmentos viales de los 10 en total que se van a intervenir en este contrato. Los segmentos que faltan por iniciar son uno en la Alquería y otro en el barrio Brasilia o San Francisco. La ejecución presupuestal esta en un 50% de acuerdo con los 3 pagos que se han realizado al contratista de obra. A partir de mañana después del comité se reactivará todo lo que es el apoyo a la supervisión como se venía haciendo, comités semanales y esta seria la etapa final del contrato para comenzar con el proceso de terminación y recibo de estas obras.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. Ingeniero cuando tenga la reunión después nos informa porque vía van a empezar, toca darle un manejo de cuando se inicia la Alquería.

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. La idea es iniciar los dos segmentos paralelamente, ese es el compromiso del contratista e interventoría. Dada las condiciones que se han presentado últimamente en el segmento de la Alquería va a preguntar en el comité de mañana para que fecha esta la reunión de inicio y socialización de este tramo y así mismo se espera que se convoque a toda la comunidad incluyendo los peticionarios que tienen objeción en este segmento para que se pueda a través del contratista, la interventoría y la alcaldía aclarar las cosas que están solicitando.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. Recomienda llamar a los actores positivos y negativos con respecto a lo de la personería, encontrarnos allá y ellos decidirán.

CDC-184-2018 CONSORCIO DISEÑOS PUENTE ARANDA, CIN-186-2018 TECAL INGENIERÍA S.A.S.

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Informa que ambos contratos se encuentran suspendidos dado que en la etapa en que estuvo activo el contrato realizaron la radicación ante las curadurías correspondientes de los proyectos arquitectónicos para los salones comunales de Santa Matilde y Corkidi. Una vez realizada la radicación y unas pequeñas subsanaciones que se debían hacer frente a un tema jurídico del estado de los predios, ya se obtuvo la radicación en debida forma, se procedió como se tenia previsto, suspender ambos contratos mientras la curaduría vuelve y se pronuncia frente a observaciones que tenga o en su defecto la expedición de la licencia de construcción de los salones comunales. El contrato tiene una suspensión hasta el 6 de diciembre de 2021, de acuerdo



EVIDENCIA DE REUNIÓN

a lo que solicito la interventoría, sin embargo, la expectativa de reanudar antes depende de la respuesta de la curaduría frente al trámite que se está realizando.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. Tiene una pregunta que hizo el consultor sobre las modificaciones a los entregables, en que momento se puede hacer.

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Se tiene una solicitud por parte del contratista de la modificación a los productos entregables de acuerdo con la forma de pago actual. Esa consulta se hizo ante el área de contratación mediante el área de asesoría jurídica del despacho y esta modificación se debe estudiar una vez se tenga respuesta de curaduría. En estos momentos los contratos están suspendidos y no se podría llegar a realizar la misma pero ya esta conversada con el área de contratación y el área de asesoría del despacho. Ellos ya tienen conocimiento de esta solicitud y la idea es de realizarla inmediatamente se pueda, sin embargo, va a volver a consultar si es posible empezar a tramitarla y darle celeridad a esto para que la interventoría y el consultor pueda realizar el cobro del tema del tercer producto y poder tener un avance mayor en ejecución de este contrato.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. El consultor hace referencia del tema de la adición, toca también hacer esa consulta. En una reunión que se tuvo con una entidad de la Gobernación de Cundinamarca y se piensa hacer un Convenio Interadministrativo donde se van a meter todos los recursos de ese proyecto 1906 donde esta incluido lo de reparaciones locativas de los salones comunales y el de la construcción. Se tendría que definir que recursos van para allá en esa bolsa de ese convenio para efectos de definir que recursos y también tener claro la DTS para enviarla a planeación, se tiene que hacer esa consulta. Igualmente ellos tienen expectativa. Hay que empezar a hablar con los asesores sobre el tema.

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Si señor, también se tiene esa solicitud pendiente. Esa solicitud estaba hablada con la alcaldesa anterior. Al alcalde local hay que ponerlo en contexto y también al asesor sobre esa solicitud que están haciendo de acuerdo con la trazabilidad de todo el contrato. De acuerdo con la reunión que se tenga para la modificación hay que informar esta solicitud que ya la habían hecho desde hace rato el consultor. Mirar como se le da respuesta de acuerdo con lo que ellos conceptúan.

COP-168-2018 EPC ENERGY S.A.S

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Esta semana se empezó la liquidación, ya se firmo por parte del alcalde local. El jueves de esta semana viene a la alcaldía local el representante legal, quedo con fecha anterior a la perdida de competencia.

COP 210-2019 de INTERAMBIENTE INGENIERIA SAS y CIN 211-2019 CONSORCIO VIAL ALPA042.

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. El miércoles y el viernes de la semana pasada se tuvieron reuniones con la Empresa de Acueducto y con el contratista Interambiente.

CVA-189-2018 AGUAS DE BOGOTÁ S.A E.S.P (AB)

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Ya quedo cerrado el contrato con pago y todo. Este será el documento que reposará en el expediente para poder dar cierre a ese trámite. A penas se firme la liquidación del contrato también se le dará cierre al expediente con la firma de esta liquidación.

COP 186-2019 con PROMCIVILES SAS y la interventoría CIN 199-2019 con INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES SAS.

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. Se hizo un requerimiento para este jueves porque no ha encontrado respuesta para lo que se requiere de la liquidación, va a sacar un listado de los pendientes para programar las fichas de lo pertinente y de ahí en adelante solicitar con copia a la aseguradora el cumplimiento de los contratos. Del COP 186-2019 no se tiene el cierre del PIN ambiental y se tiene también que salió ilegible el acta de recibo final y no ha otorgado la póliza de modificación. Le envió un correo a la Dra. Magdalena Polanco y no le ha dado respuesta.

COP 208-2019 CONSORCIO VECINAL 036 y la interventoría CIN 209-2019 con el CONSORCIO INTERCAPITAL 2020 para el mantenimiento de parques.

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. Hasta el momento no le ha llegado el cobro del 5% que tienen derecho los contratistas de obra, puesto que se solicito que se presentara la memoria de cálculo definitiva de las cantidades, pero no han respondido. Se tramito una cuenta parcial del COP 186-2019 y CIN 199-2018 y lamentablemente se nos paso un detalle y le va a devolver las cuentas, no se pudo solucionar porque ya estaba muy encima la fecha y había que firmar otro ras y de igual manera en el cuadro de acta parcial en lo numérico había un detalle, no lo alcanzaron a hacer llegar a tiempo y no lo permitieron de financiera hacer el ajuste. Esta esperando que le llegue la devolución de los documentos. Hoy hablo con Claudia Vallejo, ella dijo que había hecho el borrador, que ya mañana salía. Están pendientes de la segunda cuenta del COP 186-2019 y de los 2 cobros parciales a que tienen derecho los contratistas del 5%. Con respecto a derechos de petición, tiene uno múltiple, dirigido al comandante de Puente Aranda.

COP-321-2020 con PROYECTOS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA S A S- PROCIVIN SAS y CIN-322-2020 con CONSORCIO STOA.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. La semana pasada se organizó la reunión que de acuerdo al tema de calidad exigen una reunión previa con los contratistas antes de entregar las carpetas al archivo, la cual se desarrollo la semana pasada y donde estuvieron dos encargados de archivo del FDLPA dando la orientación de como se deben entregar las carpetas, como se debe foliar y como se deben organizar las carpetas para la entrega. La ingeniera Rocío Rojas del contratista de obra, hicieron un arqueo y están organizando lo de las tres partes que esta pendiente. De parte de la alcaldía le falta imprimir unos oficios, están organizando los documentos que con gran colaboración del contratista de obra e interventoría han avanzado bastante en ese tema. Prácticamente lo que falta es un 10% no más.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. Ingeniero lo que si se le pide en el proceso es que en la revisión de las cuentas tenga cuidado porque recibió una queja, porque se hace una programación y por un error de los documentos del ras no se va a tramitar y eso afecta la ejecución del PAC para este mes. Una de las obligaciones que tiene el supervisor es eso. Ingenieros Hernán Gómez y Kelly Bejarano como van las visitas a campo de las vías que se han ejecutado por parte de la alcaldía y lo que han encontrado en esos recorridos para el tema de la accesibilidad para personas con discapacidad, teniendo en cuenta que antes del 15 de octubre se tiene que enviar la información a la persona referente de la Secretaria Distrital de Gobierno?

Interviene la Ingeniera Kelly Bejarano. Referente al tema de la tutela hoy recibió por parte del ingeniero Hernán una base de datos de las visitas que el realizo, lo que el observo si había vados, va a hacer el consolidado. Faltan hacer las visitas que le comento el Arquitecto Fredy en la Kra 50, esos segmentos aun no los ha visitado, el avance es que prácticamente se hicieron todas las visitas faltaría los de la Kra 50 y el nuevo parque que se construyó con el CTO 321-2020 en Ciudad Montes II. Esta pendiente como van a presentar la respuesta referente a los que ellos están exigiendo respecto a la formulación, hay unas formulas que exigen, el tiempo limite para entregar la respuesta es para el 15 de octubre de 2021.

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. El tema de los peatones y de las sillas de ruedas y demás es un tema de tiempo atrás y hoy en día se da uno de cuenta que estas personas sufren mucho porque no tienen por donde pasar. Si una vía se hiciera con todo eso costaría mucha plata del presupuesto, sin embargo, hay unas que se hicieron por parte del FDLPA pero no se dejaron los vados; el interventor debe de alguna manera jalonar el tema para que obliguen a los contratistas a cumplir estos requerimientos.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. Les pide el favor de que se reúnan los dos, ahí esta la ecuación que enviaron para dar los resultados; en otro correo que envió explican como hacerlo. Con el recorrido y el ejercicio que hicieron sobre la medición de los andenes pasarlo a esas ecuaciones y diligenciar ese memorando para la persona que esta pidiendo. Ustedes son dos ingenieros y sabrán como resolver. Para tener claros los conceptos de acuerdo a conversación que tuvieron, que a pesar de que solo se tiene un vado en una esquina se va a coger que se esta solucionando la de toda esa franja.

Interviene la Ingeniera Kelly Bejarano. Se van a poner de acuerdo con el ingeniero Hernán para ir resolviendo las fórmulas.

Interviene Gloria Pintor: Informa que esta colaborando a las respuestas de los requerimientos. El viernes pasado asistió a una reunión virtual correspondiente al CTO IDU 973 de 2020 correspondiente a la Construcción y ampliación de estaciones del sistema Transmilenio en Troncales Fase I y Fase II por emergencia en Bogotá, Grupo 3. La reunión consistió en un Taller de Cultura Ciudadana, en el cual el tema central eran los andenes para la gente, desde 1983 hasta hoy en día la ciudad de Bogotá esta construyendo con normas para la accesibilidad. Se socializaron las Normas Técnicas Colombianas - NTC sobre accesibilidad utilizadas con alta frecuencia e los proyectos IDU. Entre las NTC están:

Metodología IDU para Garantizar Accesibilidad

NTC sobre accesibilidad utilizadas con alta frecuencia en los proyectos IDU. Fuente ICONTEC

NTC	Contenido	Parámetros de diseño
4140	Espacios urbanos y rurales. Características generales	Radios de giro vías de circulación peatonales
4143	Rampas fijas, adecuadas y básicas	Rampas entradas edificios y puentes peatonales Vados peatonales
4201	Equipamientos, bordillos y pasamanos y anclajes	Dimensiones estándar elementos de sujeción
4279	Vías de circulación peatonales, horizontales	Vías de circulación peatonales
4774	Cruces peatonales a nivel, elevados o puentes peatonales y pasos subterráneo	Pasos peatonales elevados, a nivel y subterráneos
5351	Paraderos Accesibles para transporte público, colectivo y masivo de pasajeros	Requisitos generales de accesibilidad que deben cumplir los diferentes tipos de paraderos de transporte público, colectivo y masivo de pasajeros
5610	Señalización Táctil	Ubicación losetas alerta y guía en el Espacio Público

El IDU realiza una capacitación, seguimiento y acompañamiento a todos los contratistas para garantizar que los productos que van a entregar cumplan con el marco Normativo Técnico de Accesibilidad exigido.

Interviene la Ingeniera Angie Rodríguez: Informa que estuvo colaborando con un derecho de petición del Concejal Andrés Onzaga, se diligencio una tabla con los CIV's del 2018 al 2020 si contaban con prórroga, adiciones y el link de cada contrato en el Secop. Colaboro al Ingeniero Daniel Villamil en enviar la prórroga contratos 319 y 320, asistió a una reunión con el acueducto y el contratista del COP 210-2019, asistió el ingeniero Luis Francisco por parte del acueducto, con el se revisaron las observaciones que hizo tanto para las redes residuales como para las de lluvia, en una de ellas el pedía la construcción de red pluvial, pozos y sumideros pero se le explico al ingeniero Luis Francisco que estos CIV's por medio de un oficio fue un diagnostico que se hizo en primera oportunidad y por un oficio remitido por la interventoría a la alcaldía ahí se demuestra que estos CIV's son de mantenimiento y por lo tanto no se hizo la red pluvial, ni los pozos ni los sumideros. Llegaron a un acuerdo con el ingeniero Luis Francisco de que ellos debían realizar las reparaciones actuales que se les estaban exigiendo y realizar unas verificaciones. El contratista se compromete a realizar para hacer el recibo de la obra e iniciar con la liquidación del contrato.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. Ya se le hizo la solicitud a Despacho de la designación como apoyo a la supervisión del COP 211-2019 que tiene como acceso al COP 210-2019. Desde la fecha que se recibió la ingeniera va a responder por el proceso de liquidación y lo que falta para el tema de recibo. La ida es que empiece sola, el ingeniero Daniel la apoyara en algo.

Segundo Punto Liquidaciones.

COP 139-2018 con el CONSORCIO PARQUES 2018. CONSORCIO PARQUES 2018 y CIN 142-2018 con ELSA TORRES ARENALES.

Interviene la Ingeniera Kelly Bejarano. La ultima reunión informo que estaba en revisión por parte de contratación. El COP 139-2018 ya esta firmado por parte del alcalde, del contratista e interventoría. Lo va a programar para que el 15 de octubre para que se pueda hacer el pago en noviembre o diciembre. El CIN 142-2018 el Dr. Santiago asesor de despacho hizo una serie de observaciones, porque se había demorado tanto la liquidación, se le dio respuesta a lo que el estaba solicitando y actualmente ese pago lo tienen en revisión, se tiene programado pasarlo al PAC el 15 de octubre.

COP 156-2018 de LUIS GABRIEL NIETO GARCIA y la interventoría CIN 141-2018 con INTERSA.

Interviene la Ingeniera Kelly Bejarano. No ha habido ningún tipo de avance, le pregunto a la Dra. Andrea Rocha sobre si se tenia que subsanar algo, y esta el contrato en revisión por parte de contratación.

COP 127-2017 CONSORCIO RD PUENTE ARANDA y la interventoría CIN 134-2017 con CIVILE LTDA.

Interviene la Ingeniera Kelly Bejarano. Informa que se esforzó con la Dra. Maria Isabel Montenegro, y el alcalde hizo una serie de preguntas referente al contrato de obra, se está trabajando en eso, lo ideal es programar el contrato de obra para el PAC del 15 de octubre. Con respecto al CIN 134-2017 van a hacer una mesa de trabajo con la interventoría porque no se ha avanzado en la liquidación, lo ideal es que se inicie organizando los documentos y empezar a hacer el informe ejecutivo donde quedan las obligaciones contractuales de la interventoría.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. Que preguntas, dudas tenia el alcalde referente a esos contratos.

Interviene la Ingeniera Kelly Bejarano. El alcalde dijo que porque pasaron 3 alcaldes y se habían tenido 3 apoyos a la supervisión que porque no se había liquidado el contrato y no se había pagado, que si era que tenia algún hallazgo o inconveniente. Se le dijo que porque no se había culminado con la liquidación y por eso no se había pasado el pago. Han pasado varios profesionales que se han ido y no han terminado la labor de sacar la liquidación adelante. El Dr. Santiago dijo que iba a revisar mucho ese contrato. Hay respaldo de toda la información, el contrato no tiene ningún hallazgo por lo cual se debe tener tranquilidad.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. Ingeniero Daniel, informe en el comité la tarea que se viene para liquidación del convenio con la ANIM y el CIV 116-2017 y del apoyo que se requiere de los demás compañeros y los plazos para que quede formalmente la solicitud.

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. El viernes de la semana anterior se reunió en la secretaria Distrital de Gobierno con el director de Gestión para el Desarrollo Local, el Dr. Manuel Calderón con la idea de que dieran el apoyo y el soporte jurídico y técnico de parte de la Secretaria Distrital de Gobierno para la liquidación del CIV con la ANIM frente al tema de la construcción de la sede de la ALPA. Em esa reunión se quedo como compromiso actualizar el expediente contractual de acuerdo a un comité operativo que se llevo a cabo con la ANIM, ellos informan que hay bastantes actas, no reposan en el expediente, eso es lo que se tiene que empezar a confrontar con lo que se tiene en la ALPA. La ANIM suministro un par de links con una información que hay que descargar, hay que revisar y contrastar con lo que hay en el expediente físico del CIV 116-2017. La idea es coger el ORFEO y empezar a mirar año por año, vigencia por vigencia, mes por mes, oficios de entrada y salida, y recopilarlos desde el año 2017 hasta la fecha para empezar



EVIDENCIA DE REUNIÓN

a compararlos con el expediente físico que reposa en la alcaldía. Esa labor la viene adelantando la ingeniera Kelly Bejarano, esta mañana informo sobre el avance que tiene sobre la búsqueda, hay que tener varios criterios de filtro en el ORFEO. La tarea es esta misma semana con el avance que tiene la ingeniera Kelly ponernos a descargar toda la información de todos los radicados que ha venido encontrando, no imprimirlos todavía, se debe verificar radicados y anexos contra lo que existe en las carpetas físicas y si hay que ir complementando se vuelve a complementar y volver a foliar con la intención de tener un expediente completo para empezar a proyectar la liquidación. Para ello esta misma semana el ingeniero Daniel como apoyo a la supervisión y con la ayuda de los compañeros del área tener el expediente ya completo para que se informe al despacho y al área de contratación y al área financiera porque posiblemente ellos hayan emitidos oficios de tono jurídico o financiero y poder complementar con lo técnico que maneja el área de infraestructura. A partir de esa consolidación de ese archivo se debe hacerle entrega al área de contratación para que empiece a proyectar lo que es la liquidación. Se debe realizar la búsqueda en el ORFEO de radicados tanto de entrada como de salida. La idea es que para el viernes se tenga el expediente completo. El Arquitecto le dirá con quien más del equipo se puede contar para revisar la parte física, dividirnos por número de carpetas y empezar a incluir en el expediente.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. ¿Ingeniero cuantas personas necesita?

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Calcula que entre 4 personas se saca ese ejercicio de aquí al viernes.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. ¿La Ingeniera Angie que tiene programado para esta semana?

Interviene la Ingeniera Angie Rodríguez. Se tiene programado sacar un par de oficios dirigidos al COP 210-2019.

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Se puede reforzar con la Ingeniera Angie y con Gloria.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. Toca que las ingenieras Kelly, Angie y Gloria saquen los oficios pendientes para que se dediquen a esa labor.

Interviene el ingeniero Daniel Villamil. Nos vamos a coordinar para no entorpecer.

Interviene el arquitecto Fredy Martin. No va a enviar orfeos hasta cuando se termine ese trabajo, se va a respaldar con el Ingeniero Hernán para las respuestas a los requerimientos sea de parques o vías. El miércoles le llevo la invitación a comité de contratación a las 9:30am., por lo tanto, no podría ir a lo de la personería. Hoy termina lo de la interventoría del proceso de espacio público y puentes y desde mañana tiene plan de trabajo con Felipe para el tema de salones comunales. Solicita apoyo para realizar todas las actividades pendientes con buena disposición. En el comité de contratación se dará la apertura del proceso de licitación y nos debemos mentalizar que no va a llegar en noviembre y principios de diciembre las evaluaciones, se van a juntar la evaluación de interventoría con la licitación de obra. Se viene una cantidad de trabajo. Termina de hacer las formulaciones y empieza a modelar los cuadros de calificaciones que eso también ayuda en el proceso de evaluación. Solicita que sean proactivos.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Elaborada por: Gloria Lucia Pintor Vargas
Fecha de la próxima reunión: Octubre de 2021

Lugar de la próxima reunión: Virtual Team